



RESOLUCION No. 1094 DE 2019

08 AGO. 2019

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE REVISTAS CLASIFICADAS DE LA CONVOCATORIA 830 DE 2018 PARA LA INDEXACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS COLOMBIANAS ESPECIALIZADAS- PUBLINDEX 2018.**

**LA SUBDIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS**

La Subdirectora General del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación-COLCIENCIAS, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en la Ley 1286 de 2009, la Resolución No. 0023 de 2018 modificada mediante Resolución 596 de 2018 y el Decreto 1694 de 2018 y en atención a los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

Que mediante la Resolución No. 1202 del 08 de octubre de 2018 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS ordenó la apertura de la Convocatoria No. 830 de 2018 "Convocatoria para la Indexación de Revistas Científicas Colombianas Especializadas- Pubindex 2018".

Que en el marco de la Convocatoria No. 830 de 2018, el 4 de junio de 2019, luego del proceso de revisión y análisis de la información registrada por los participantes de la Convocatoria a través del aplicativo Pubindex, se publicaron los resultados preliminares en dicho aplicativo.

Que mediante memorando 20197100249713 del 30 de julio de 2019, el Director de Fomento a la Investigación de COLCIENCIAS, solicitó la publicación del listado de revistas clasificadas de la Convocatoria No. 830 de 2018, en atención a lo establecido en los Términos de Referencia.

Que, durante el período de aclaraciones, se recibieron ciento veintiséis (126) solicitudes de aclaración, las cuales fueron atendidas en su totalidad y modificaron el listado de resultados preliminares de la siguiente manera:

*"Resultados preliminares*

Total Revis- tas Participantes	Revistas Avaladas	Revistas Clasificadas	Cat. A1	Cat. A2	Cat. B	Cat. C
573	540	273	3	10	118	142

*Resultados finales*

Total Revis- tas Participantes	Revistas Avaladas	Revistas Clasificadas	Cat. A1	Cat. A2	Cat. B	Cat. C
573	540	275	3	10	119	143



El conocimiento  
es de todos

Colciencias

RESOLUCION No. 1094 DE 2019

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE REVISTAS CLASIFICADAS DE LA CONVOCATORIA 830 DE 2018 PARA LA INDEXACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS COLOMBIANAS ESPECIALIZADAS- PUBLINDEX 2018.**

*Las razones de los cambios evidenciados en los resultados finales con respecto a los resultados preliminares, se debió –en términos generales- a la revisión del fundamento de las solicitudes de aclaración de la Fase II relacionados con: el criterio C2: el editor podrá contar máximo con un artículo de investigación publicado al año en la revista que edita durante la ventana de observación, y a la Fase III, relacionados a la revisión del valor del indicador del H5"*

Que el listado de revistas clasificadas está elaborado acorde con lo establecido en los Términos de Referencia con las siguientes especificaciones: "el listado de las revistas indexadas especializadas de ciencia, tecnología e innovación – Publindex, en orden ascendente, de acuerdo con el código International Estándar Serial Number – ISSN Impreso".

Que el listado de revistas clasificadas de la Convocatoria 830 de 2018 fueron aprobados mediante Acta No. 30 de fecha 30 de julio de 2019 por el Comité de Subdirección de COLCIENCIAS con base en lo presentado en dicho Comité por la Dirección de Fomento a la Investigación de COLCIENCIAS.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la publicación del listado de revistas clasificadas de la Convocatoria No. 830 de 2018.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Hace parte integral de la presente Resolución el listado de revistas clasificadas de la Convocatoria No.830 de 2018.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web de COLCIENCIAS; [www.colciencias.gov.co](http://www.colciencias.gov.co)

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**08 AGO. 2019**

Dada en Bogotá D.C. a los

  
**SOMIA ESPERANZA MONROY**  
Subdirectora General

VoBo OJ FonsecaF  
Revisó: IM Garavito  
Elaboró: MP Ortega